

EJE 8

TRABAJO SOCIAL Y POLÍTICAS SOCIALES



“Las familias como institución ante las políticas públicas, una detención a futuros problemas sociales”.

*Rosa Patricia Román Reyes*²⁸⁵
*Laura Fernanda Torres López*²⁸⁶
*Temoatzín Gómez Cambrón*²⁸⁷
*Nancy Leticia Vilchis Hinojosa*²⁸⁸

Resumen

En México, hablar de familias es sumamente complejo, ya que no sólo incluye la obligada referencia de los cambios y fenómenos sociales en los que las familias se ubican y desenvuelven, sino la enorme diversidad de arreglos y costumbres que transforman la composición y estructuras de las familias y relaciones sociales; analizando, que las familias deben formar parte constitutiva de las políticas públicas a través de los planes, programas y proyectos que otorguen a sus miembros herramientas para el acceso al desarrollo y mejoramiento social e individual, buscando en cada una de las dimensiones de las políticas públicas, el desarrollo digno e integral de la cotidianidad de las familias, sin embargo una cuestión que disminuye la efectividad de las políticas públicas es la subjetividad y carga ideológica de las familias como un organismo establecido y estático. Entender a las familias como una institución racional y libre, incluyente en proyectos públicos que propicien el desarrollo humano y prevención de problemas sociales.

Palabras claves: Familias, políticas públicas, problemas sociales.

Introducción

Legar al siglo XXI donde las comunicaciones, las relaciones, las interacciones, la globalización, las migraciones, las violencias, la educación, la pobreza, la economía, la sociedad e instituciones se están transformando continuamente, es cada vez más complejo, encontrar métodos para la erradicación de los problemas sociales.

La cotidianidad más vulnerable de las instituciones, es la de las familias, porque toman y retoman siempre un lugar principal dentro de la

²⁸⁵ Centro de Investigación y Estudios en Movilidades y Migraciones Internacionales de la Universidad Autónoma del Estado de México.

²⁸⁶ Facultad de Ciencias de la Conducta, Universidad Autónoma del Estado de México.

²⁸⁷ Facultad de Antropología en la Licenciatura en Antropología Social, Universidad Autónoma del Estado de México

²⁸⁸ Facultad de Ciencias de la Conducta, Universidad Autónoma del Estado de México.

sociedad, pues no solo son receptoras de los problemas sociales sino también son las que los retienen y disminuyen de los hogares. Nos detenemos a pensar que el Estado es aquel que vela y procura por los intereses de la sociedad, situando que las familias encabezan la lista de la agenda pública y de planes, proyectos y programas, pero debemos analizar ¿qué es lo que dicen las políticas públicas de las familias?; pues ellas son la base para la intervención de extirpar los problemas sociales de la realidad de la población. Esa interrogante pretende poder predecir qué es lo que pasa con los problemas sociales que afligen al país y analizar cuáles son los grupos vulnerables, para el Estado. Rescatando y resaltado la falta de políticas públicas para las familias; olvidadas como un grupo vulnerable, en materia social, económica, cultural y sobre todo de derechos humanos.

La intervención para comprender estas circunstancias, son las ciencias sociales, dentro de estas se encuentra Trabajo Social, que, si bien es una disciplina joven, que ésta tomando camino en las formas de intervención, sobre metodologías y la investigación, sobre fenómenos sociales que acontecen diariamente en la realidad social de México.

Según Quintero (2010), el abordaje que hace Trabajo Social tiene un acercamiento y sensibilización tomando en cuenta variables como su contexto, etapas de desarrollo y las realidades sociales en la que vive, su abordaje, su crecimiento y evolución atiende las demandas internas de dichas partes, donde están conectadas las transacciones internas y externas, esto es su carácter permeable, que le permite ajustes y reacomodos, pero sin perder su identidad y estructura.

Desde esta perspectiva es como se quiere estudiar el trinomio de las familias, políticas públicas y problemas sociales, ya que la disciplina de Trabajo Social nos permite ser imparciales con el diagnóstico que se llegue, por la visión de ciencia humanística que posee, que vela siempre por el interés de satisfacer las necesidades de los seres humanos empleando la perspectiva de igualdad y de derechos humanos.

Acercamiento teórico de las familias y políticas públicas; con la perspectiva de los problemas sociales.

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) de acuerdo con la Encuesta Intercensal de los mismos años, 89 de cada 100 hogares son familiares, en México, 70% son con una estructura nuclear, 28% son ampliados, 1% es compuesto (INEGI, 2015).

La estructura, la dinámica del funcionamiento y las formas de organización de las familias, en conjunto con los lazos, las obligaciones y las relaciones entre sus miembros, se han transformado en las últimas décadas en México debido a cambios sociales tanto nacionales como internacionales; entre otras, el crecimiento urbano, la industrialización y la terciarización de la economía, han modificado de manera importante el contexto en el que se desarrolla las familias.

Según Rabell (2009) las familias pareciera más frágiles y dislocadas, en México encontramos que hubo funciones que se perdieron, como lo son la transmisión cultural y social de generación a generación, la educación de los pequeños que dependía de la red de parentela y ahora había más intervención del Estado; ésta también era parte de la función economía, la unidad de matrimonio era precoz y estable, la autoridad recaía en hombres y el control de todos los aspectos de la vida familiar; Características de las familias mexicanas a principios del XX.

Las conmociones que viven las familias y que afectan las estructuras y las relaciones entre sus miembros se interpretan como una ruptura radical que desestabiliza a la sociedad, cobrando mayor énfasis sobre el sistema de valores políticos en competencia (Cichlelli-Pugeaultt, 1998).

Las circunstancias presentadas anteriormente hacen exponer algunas de las definiciones sobre las familias en México, comprendiendo el análisis de diversas disciplinas sociales, observando como la definición va tan alejada de la realidad.

La unidad de análisis privilegiada cuando se quiere hacer una evaluación del impacto de cambios demográficos sobre la dinámica social son las familias. Ya que éstas tienen un “espacio privilegiado, como institución prácticamente universal y como escenario de continuos procesos de cambio” (Gonzalbo, 1999, p. 9).

Las familias son la inicial institución a la que se recurre en busca de apoyo ante situaciones difíciles de tipo personal y social, convirtiéndose en una herramienta y recurso de gran valor (Pérez, 2015), aunque también representa un espacio de conflicto por la cotidianeidad de sus funciones y relaciones.

Según Parsons (1986) la familia es un estudio científico de relaciones sociales de la vida cotidiana difícil de contemplar, está tan enraizado en aspectos de sentimientos y motivación desde el uso de conciencia en la vida diaria (Parsons, 1986); Que tiene una cargado ideología: “...la familia se instala como universal y establece modelos, legitima roles y regula compartimentos” (Di Marco, 2009, p.103).

Las familias para Trabajo Social son vistas desde una mirada globalizante de sus perspectivas de estudios (estructura, función y ciclo vital) y contexto histórico, presente y futuro: lo integral es amplio, pero no impreciso y lo sistémico es la concentración de esfuerzos y la confluencia de varias miradas, aún las más conservadoras (familia, comunidad, iglesia, organismos no gubernamentales) (Quintero, 2010).

De acuerdo con lo siguiente, éstas institución se reconoce como socializadora, productora, reproductora, así como educadora, en conjunto con la Iglesia, la sociedad y el Estado, en diferentes momentos.

Las familias son una institución con un papel central tanto para explicar comportamientos individuales como para desarrollar medidas de contención frente a diversos problemas sociales y sobre todo a el análisis de las propuestas y diseño de las políticas públicas. (Arriaga, 2001, p. 24)

El termino familia está determinado por el tiempo y espacio del contexto donde se sitúa, las relaciones y las estructuras que ella poseen. Entender que las familias son construcciones sociales con cargas simbólicas que profundizan en los significados simbólicos y culturales en el paso de la sociedad (Esteiuon, 2004).

Para Durkhem (citado en Esteinou 2004) rechaza una concepción de la familia en términos de grupo natural y la definió como una institución socialmente determinada. ...las familias son polifuncionales toman papeles como unidad de producción y consumo, detenedoras de los mecanismos de transición cultural de los valores y las normas, de integración social de sus miembros, de socialización primaria y secundaria de las nuevas generaciones, de control de la propiedad y de satisfacción de las necesidades de los sujetos que cohabitan (Esteinuo, 2003, p.3)

Para Trabajo Social: “... la familia siempre ha sido objeto de análisis e intervención, desde los albores del asistencialismo, pero con un manejo empírico, sin rigor metodológico o científico. Las prácticas iniciales eran paternalistas y directivas, con el objetivo de mitigar situaciones deficitarias en la satisfacción de las necesidades básicas (vivienda, alimentación, salud, educación, servicios públicos, etc)” (Quintero, 2010, p.5-6).

Las familias engloban una visión de roles sociales los cuales dependerán de la forma de pensar, actuar y sentir de cada individuo que forme parte de la familia, comprendiendo el poder y beneficio que los miembros utilizan en su interacción diaria, reconociéndola como una reproductora nata de la socialización y desarrollo de sus miembros, sostenido condiciones materiales de la vida, siendo la responsable de la construcción subjetividad de

los integrantes en los sistemas de valores, actitudes, ideología y personalidad, otorgando filiación y procesos culturales (Feijoo, 2004).

Engels (1884) señala que los apelativos de padre, hijo, hermano, hermana no son simples títulos honoríficos, si no que traen consigo serios deberes recíprocos perfectamente definidos y cuyo conjunto forma una parte esencial de la constitución social.

El funcionamiento de la familia debe garantizar tanto el desarrollo individual de cada uno de sus miembros, como el de la totalidad del grupo y el contexto socio-cultural donde opera (Quintero, 2011).

Familias y políticas públicas

Trabajo Social considera que las funciones básicas que cumplen las familias son: ser fuente de apoyo, brindar protección psicoafectiva y sanitaria y ser soporte en los momentos de conflicto y crisis. Está demostrado el efecto poderoso que representan como auxiliares de los sistemas de Seguridad Social, pues cubren situaciones y disfunciones no atendidas por el Estado (Quintero, 2010, p.12).

Las políticas públicas que se han creado a lo largo de la historia de México para el sector familiar, tienen fuertes ideologías de un Estado Benefactor, asistencialista y, así crean un estado paternalista, el cual apoya solo a subsanar la economía familiar. Creando una interrogante en la forma de participación que se tiene desde la academia, los servidores públicos, la participación ciudadana y gente en general.

Las políticas públicas son decisiones que depende de un conjunto de sistemas que son manejados por el Estado y que responde el gobierno pues es su quehacer el diseño, la gestión y evaluación de ellas (Lahera, 2004, p.. 14)

De este modo, según Lahera (2004) ...las políticas públicas resultan útiles para estudiar diversos aspectos como la discusión de la agenda pública por toda la sociedad, las elecciones entre candidatos y sus programas, las actividades del gobierno, las actividades de la oposición, los esfuerzos analíticos sobre estos temas en torno a políticas públicas se puede: acotar las discusiones políticas diferenciar problemas y soluciones de manera específica precisar las diferencias vincular los temas a soluciones más amplias o secuenciales plantearse esfuerzos compartidos participar de manera específica. (Lahera, 2004, pág.7 8)

Las políticas públicas incluyen instrumentos, mecanismos, definiciones, modificaciones institucionales; desarrolladas por tres sectores:

público, comunidad y privado. Las políticas públicas son acciones y flujos de información que consiste en orientaciones (Lahera, 2004).

El país, el estado y la localidad tiene que diseñar, gestionar y evaluar políticas públicas respecto a su sector, es decir que los tres crearan planes, programas y proyectos distintos, pero siempre tomando en cuenta que el Plan Nacional guiara a Estatales y locales.

Presidente	Año del plan nacional de desarrollo.	Visión sobre las familias
Carlos Salinas de Gortari.	1888 – 1994	De acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo de (1888 – 1994) las estrategias que se aplicaron para la atención a la población familiar, fue de servicios públicos dotando de viviendas dignas y servicios de sanidad.
Ernesto Zedillo.	1994 – 2000	De acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo incluye la promoción e importancia a las familias al tema de equidad de género. La importancia se da en las relaciones que se dan así el interior, la necesidad de la valoración de la parentela, reconocimiento de la diversidad de los arreglos familiares, sus procesos culturales y condición y capacidad de los integrantes
Vicente Fox Quesada	2000 -2006	De acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo de (2000 -2006) Asume la ausencia de política general integral e incluyente que favorezca a las familias más desfavorecidas, buscando un modelo económico que fortalezca.
Felipe Calderón	2006-2012	De acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo de (2006-2012) la familia nuclear como la universal, se describe como una red de unión natural y los programas que maneja son individualistas
Enrique Peña Nieto	2012 -2018	De acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo de (2012 -2018), la unidad familiar tuvo la visión de un impulso para la economía. Incluyendo a la equidad de género en el empleo y corresponsabilidad.

Tabla 1. Visión de las Familias en los Planes Nacionales de México (1888-2018)

Fuente: elaboración propia.

Se tiene de ejemplo los Planes Nacionales desde el año 1988 – 2018, como se observa en la Tabla 1, que se implementaron en México, recuperando cual era la visión de las familias, de acuerdo a las políticas públicas que se diseñaron, encontrando que cada seiseno tenía ideas diferentes sobre la intervención de las familias, observando que la política pública, que más presencia tiene con las familias de México es la de erradicación del hambre dotando a los hogares

de México más vulnerables apoyos en especie para subsanar este problema social.

Se comprende que los sociólogos detectaron que había un mal social en la época de siglo XIX y era la miseria familiar la cual afectaba a los hogares clasificados como pobres y que la resolución de la pobreza era compleja más cuando la tendencia de las clases altas era ver a la clase trabajadora como criminal con actitudes de racismo sumergidos en el pauperismo; la miseria familiar es vista como un germen social patógeno, nocivo para la cohesión social (Pugeault y Ciccheli, 1998, pág. 16).

Se encuentra el XXI con la misma situación, aún con 25 años de la aplicación de una política pública dedicada a la erradicación del hambre.

En esa línea varios autores señalan que se crea una conciencia sobre la salud social. Se piensa que la miseria viene desde la inseguridad que los trabajadores tenían en sus empleos, Villerme (1840) hace estudios de las familias y los hogares con hijos afirmando que tenían una constancia en vida precaria, pues la pobreza siempre afectará las familias.

Sunkel, en (2007), indica que lo que existe son distintas concepciones de lo que es la política familiar, reflejo de una alta sensibilidad hacia el tema, pero también de una carencia de definiciones precisas y de un campo bien delimitado (Sunkel, 2007).

“Las familias son consideradas el núcleo fundamental de la sociedad, sujeto prevalente de derechos, garante del desarrollo y atención integral, y actor social relevante en la participación ciudadana, en el diseño, la ejecución y la evaluación de políticas públicas y en la autogestión comunitaria (Quintero, 2010, p 10)”.

Las familias en México son un sistema de ayuda en la reproducción de distintas esferas de la vida social, está cargada de normas, responsabilidades, decisiones y acciones que influyen a los miembros de los hogares o unidades domesticas; las familias obedecerán no solo a las costumbres hechas sino a también a determinadas leyes que regularán la vida familiar. Estas leyes son tomadas en cuenta para la creación de políticas públicas, con el fin de velar y procurar el bienestar y vida social de los ciudadanos.

Partimos de reconocer que las familias deben formar parte constitutiva de la política pública a través de programas que otorguen a sus miembros herramientas para el acceso a la educación, la seguridad, la alimentación, la salud, el desarrollo social y la cultural entre otros aspectos, que colaboren al desarrollo humano comprendiendo los derechos y las responsabilidades de las familias, buscando, en cada una de las dimensiones

señaladas, el desarrollo digno e integral de la vida de las familias. Las políticas públicas dirigidas a las familias deben tener como compromiso y misión mejorar la calidad de vida de sus integrantes, y asumir con responsabilidad esta ardua tarea; definiendo el termino de calidad de vida respecto a Olivera, (1999) hace referencia termino de ingreso familiar, balance entre ocio y trabajo, derecho de autodeterminación, respeto a la persona y la libertad de movimiento.

Si la calidad de vida individual y familiar es deficitaria, por ende, las condiciones de funcionamiento laboral u ocupacional estarán restringidas. Lo que es observable en los estratos bajos, donde las redes socio-familiares relevan su función de ayuda mutua y solidaridad tanto en la cotidianidad como en los eventos imprevistos y traumáticos. Situación acentuada en el sector informal de la economía a través de las micro y famiempresas que convocan a todos los miembros del grupo familiar, consanguíneos o no.

Las políticas públicas son espacios que dan un cambio en la vida familiar, en este caso con las primeras y más importantes medidas que fue el control de natalidad para la configuración del tamaño de las familias en el siglo XX (Jelin, 2007). Estas medidas cambiaron más que la configuración de la familia, sino que impactaron en las formas de organización del trabajo de las comunidades agricultoras de varias zonas de México. Las economías agrarias dependían de las familias grandes, donde convivían varias generaciones y todos estos contribuían a la producción de bienes y servicios para la vida. (Pérez y Jurisma, 2009).

La mayoría de las políticas públicas dirigidas a las familias en México carecen de visión integral sobre el tema, algo tan grave como que se encuentran alejadas de la realidad y de la evolución que éstas han tenido a lo largo del tiempo, como se observa en el cuadro 1, que se presentó anteriormente. Esta carencia repercute en el desarrollo de la población, al mismo tiempo se vuelve contradictorio que las políticas otorguen a las familias la visión y el papel de contención de problemas sociales, y que en sus propias políticas se vea ausente y desvalorada esta institución (Arriaga, 2001).

Es una transformación que ha venido experimentado la familia en México es su creciente diversificación en términos de arreglos familiares. Sin embargo, frecuentemente las políticas públicas dirigidas a las familias adolecen de una visión que considera esta diversidad.

Las políticas familiares se observan como los programas e intervenciones mircrosociales, de corto plazo, asistencialistas, fragmentarias y sin mayor vinculación con las políticas sociales y mucho menos con las

políticas públicas y por consecuencia las políticas familiares son distinguidas a combatir la pobreza, la drogadicción y el trabajo infantil (Ariagada, 2005).

Recuperamos algunos de las políticas públicas que atienden la población de las familias en el sexenio del 2012 – 2018, que se presentan en tabla 2:

Política Pública	Año que surge	Objetivo
Estancias Infantiles Para Apoyar A Madres Trabajadoras	2012-2016	Facilita, mediante subsidios, el acceso a servicios de cuidado infantil a las madres, padres solos y tutores que buscan empleo, trabajan o estudian, para que cuenten con un apoyo económico, reduciendo así el pago por servicios de cuidado y atención para sus niñas y niños en las estancias infantiles afiliadas al programa.
Atención a Jornaleros Agrícolas	2012-2016	Mejora las condiciones de vida de los hogares jornaleros mediante apoyos y acciones que favorecen su alimentación, educación y acceso a servicios básicos, así como la promoción de sus derechos humanos.
3 x 1 para Migrantes	2012-2016	Contribuye a fortalecer la participación social para impulsar el desarrollo comunitario mediante la inversión en proyectos de infraestructura social, servicios comunitarios, educativos y proyectos productivos cofinanciados por los tres órdenes de gobierno y organizaciones de migrantes mexicanas y mexicanos en el extranjero
SEGURO DE VIDA PARA JEFAS DE FA	2012-2016	Otorga un seguro de vida a las madres jefas de familia en situación de carencia o pobreza mediante su incorporación al programa, y en caso de que fallezcan, darles a sus hijos un apoyo económico que incentive su ingreso o permanencia en el Sistema Educativo Nacional.
PROSPERA, Programa de inclusión social	2012-2016	Para que las familias que viven en pobreza extrema mejoren su alimentación, salud, educación y puedan acceder a créditos preferenciales, ahorro y seguros, además de tener la posibilidad de emprender proyectos productivos; entre otros beneficios.
PROGRAMA DE Abasto Rural a cargo de diconsa , s. a. de c. v.	2012-2016	Para que familias de bajos ingresos, que habitan en localidades alejadas y de difícil acceso, puedan comprar productos de la canasta básica a un mejor precio.
PROGRAMA de Abasto Social de Leche A CARGO DE LICONSA, S. A. DE C. V.	2012-2016	Apoya a los miembros de los hogares beneficiarios mediante el acceso a leche fortificada de calidad a bajo precio
Programa De Apoyo Alimentario (Pal)	2015	Este programa apoya a las familias que viven en situación de pobreza extrema para que mejoren su alimentación y nutrición.
Empleo Temporal	2015	Otorga apoyos a las personas de 16 años en adelante que tengan una disminución en sus ingresos o patrimonio por situaciones económicas adversas o desastres, a cambio de su participación en proyectos de beneficio social, familiar o comunitario
PROGRAMA PARA EL Desarrollo De Zonas Prioritarias	2015	Contribuye en el desarrollo de las familias en situación de pobreza a través del mejoramiento de sus viviendas, los servicios básicos y la infraestructura comunitaria.

Tabla 2. Políticas públicas que atienden la población de las familias en el sexenio del 2012-2018

Fuente: Elaboración propia, información recatada (Catálogo de Programas y Acciones Federales y Estatales para el Desarrollo Social, 2015).

Conclusión

Las políticas públicas son un recurso del estado que apunta a resolver situaciones de desventaja en las realidades sociales. Un sector de la población que lidia con las realidades sociales diariamente son las familias ya que ellas son las reproductoras sociales principales, las cuidadoras innatas, las administradoras, las protectoras de la sociedad, desarrollando todo un ciclo de vida. Ellas son un el sector de la sociedad más desprotegidos respecto a las herramientas del Estado, pues las políticas públicas con las que se cuenta son en su mayoría son sectoriales y enfocadas a solo un miembro el impacto de estas no dice que no contribuya al desarrollo de las familias.

Las políticas deben integrar a todos lo miembro de las familias; hombres, mujeres, infancia, jóvenes, adultos, y adultos mayores y sin evitar reproducciones asimétricas, así como excluir a personas en procesos culturales.

En el Estado de México los programas de operación del 2010 según CONEVAL () recuperado en Catálogo de Programas y Acciones Federales y Estatales para el Desarrollo Social, 15.38% son para las familias, la infancia con 46.15%, programas para la mujer 23.08%, los adultos mayores 7.69% y población con discapacidad 7.69%. Arrojando que la prevención es tema de interés para el estado. de acuerdo a sectores de asistencia social tiene un porcentaje de 76%, sector agropecuario con 12%, sector vivienda con 4% y sector educación 8% (Catálogo de Programas y Acciones Federales y Estatales para el Desarrollo Socia, 2015).

Al diseño de políticas públicas en México le hace falta la integración de aspectos de bienestar de las familias en torno a aspectos de desarrollo emocional, relaciones humanas pacíficas, deporte y recreación donde estas producirían una sociedad sana, en el cuadro dos se rescata los programas existentes desde el 2012 hasta el 2016 en el ámbito federal ya que de estos se desprende los programas estatales y locales.

Realmente la sociedad civil tiene que sensibilizarse en los procesos que sufre las familias y buscar en conjunto soluciones que ayuden a afrontar los problemas sociales que en la actualidad se vive.

Referencias bibliográficas

- Arriaga A, I. (2001). Diagnóstico y política pública en los inicios del nuevo siglo. Los principales cambios de las familias en América Latina. *Familias latinoamericanas*. (57), 1 –49.
- _____. (2005). Políticas dirigidas hacia las Familias en América Latina . *Papeles de población*, (86) 9-24.
- Catálogo de Programas y Acciones Federales y Estatales para el Desarrollo Social (mayo,2015). Recuperado de <http://www.programassociales.mx/?p=552>.
- Cicchelli- Pugeault, C. y Cchelli, V. (1998). *Las teorías sociológicas de la familia*. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.
- Di Marco, G. (2009). Las Familias. En Schmukler Socornik B. et. al. *Las políticas de familia en México y su relación con las transformaciones sociales* (pp. 103–114). México: Cooperación Internacional.
- Engels, F.(1884). *El origen de la Familia, la propiedad privada y el Estado*. Hottingnen, Zúrichz: Origen.
- Esping-Andersen, G. (2004). *La Política Familiar. Consecuencias De La Evolución Demográfica En La Economía*. (815) 1 – 16.
- Esteinou, R. (2004). El surgimiento de la familia nuclear en México. *Estudios de Historia Novohispana*, 1(031), 99–113.
- Feijoo, M. d. (2004). *Programas y Políticas para la Familia. ¿Dónde Estamos Parados?*, New York, Estados Unidos: UNFPA.
- Jelin, E. (2007). Las familias latinoamericanas en el marco de. En I. Arrigada, *Familias y política Públicas en América Latina: una historia de desencuentros*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Gonzalbo, P. (1999). *Familia y educación en Iberoamérica*. México: Colegio de México.
- Jiménez, F. C. (2007). Familia, casa y hogar, Una aproximación a la definición y realidad de la organización social española (siglo XVII - XX). En F. Chacón Jiménez, & J. Hernández Franco, *Espacios Sociales, Universales Familiares, La Familia en la histografía española*. (p.51). España: Universidad de Murcia.
- Hintze, S. (2004) Capital social y estrategias de supervivencia. Reflexiones sobre el capital social de los pobres, en Danani, C. (compiladora): *Política Social y Economía Social: debates fundamentales*. Buenos Aires, Argentina, UNGS/Fundación OSDE/Editorial Altamira, pp. 9-27.

- INEGI (mayo, 2017) *Hogares Vivimos en hogares diferentes*. Recuperado de <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/hogares.aspx?tema=P#uno>
- Lahera Parada, E. (2004). *Introducción a la Políticas Públicas*. Chile: Fondo de Cultura Económica.
- Quintero, M.A. (2010). Del concepto de familia: visión social. *Cultura – Hombre – Sociedad*. 20 (1), 1 -14.
- Rabell. R. C. (2009). *Tramas Familiares en el México Contemporáneo: una perspectiva Sociodemográfica*. México. UNAM, COLMEX.
- Oliveira, B. G. (2013). Cambios Familiares Y Políticas Públicas en América Latina. Arreglos familiares formales e informales” (p.. 15). México: Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales y Centro de Estudios Sociológicos de El
- Parsons, T. (1986). *La estructura social de la familia.*, En From, E. et al. (s.f.), *La Familia* (113 – 121). Barcelona, España: Edit. Península.
- Pérez y Jurisma. (2015). Políticas de Familia en México y Transformaciones Sociales. En M. d. Beatriz Schmucler Scornik, *Las políticas de las familias en México y su relación con la transformación social* (pp. 17-102). México: Coperacion Interancional.
- Therborn, G. (2007). *Familias en el mundo. Historia y futuro*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Sunkel, G. (2007). *Regímenes de bienestar y políticas de familia en América Latina*. CEPAL.